

Servicios de Acomodo Razonable para Estudiantes con Diversidad Funcional

¿Qué es acomodo razonable?

Acomodo razonable: cualquier modificación o ajuste a un programa de estudio o ambiente físico que le permita al estudiante con impedimento disfrutar de igualdad de condiciones para poder demostrar aprovechamiento académico, participar de programas y disfrutar de la vida académica universitaria. El acomodo razonable puede ser solicitado por cualquier estudiante con impedimento que llene los requisitos establecidos en la Ley. El acomodo razonable será provisto una vez sea emitida la Certificación de Acomodo Razonable.

Requisitos:

- ✓ Presentar evidencia médica reciente del impedimento
- ✓ Estar matriculado en cualquiera de los términos académicos
- ✓ Identificación con foto

Servicios dirigidos a esta población:

- ✓ Consejería personal (individual y grupal)
- ✓ Orientación académica y vocacional
- ✓ Servicios de asistentes, intérpretes, y lectores
- ✓ Coordinación del servicio “Llame y Viaje”
- ✓ Coordinación de talleres

Para reflexionar...

La única discapacidad en la vida, es una mala actitud (Scott Hamilton)

Debes pensar que te estás preparando para ser un profesional. Como estudiante universitario aprenderás que vas a encontrar tropiezos, pero si mantienes una actitud positiva saldrás airoso de los mismos. La actitud positiva te llevará a ver el vaso “medio lleno” en vez de verlo “medio vacío”. Tener una actitud positiva puede ayudarnos a enfrentar cualquier reto que la vida nos presente. Tener un impedimento visual, por ejemplo, no es sinónimo de fracaso. Tal vez si acompañamos el impedimento con una actitud negativa, entonces encontremos más dificultades para completar el bachillerato. Existen muchos impedimentos: físicos, emocionales, mentales y sociales. No obstante, la capacidad de resiliencia ante la adversidad permite que las oportunidades de lograr una meta sean mayores. Te exhortamos a mantener una actitud positiva de manera que tengas mayores posibilidades de obtener el éxito en la universidad.



**Dra. María de Los Angeles Cabello León, Consejera
Programa de Orientación Universitaria**
(787) 250-1912 Exts. 2306, 2196
mcabello@metro.inter.edu